
		<b>Registro de Trámites y Servicios</b> <b>Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.</b>					
<b>HOMOCLAVE</b>		SF-EM-18	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>		25	2	2020
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>							
BANDA DE GUERRA							
PROVEER O REEMPLAZAR DE BANDA DE GUERRA A LAS ESCUELAS, INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y CLUBES SOCIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CÍVICOS.							
<b>II. MODALIDAD.</b>							
PRESENCIAL							
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>							
*LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ART. 81, FRACC. II.							
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>							
CUANDO LAS ESCUELAS, INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y CLUBES SOCIALES LO REQUIERAN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CÍVICOS.							
<b>PASOS</b>							
PRESENCIAL		3. OFICIO DE AGRADECIMIENTO.					
1. OFICIO DE PETICIÓN							
2. PARTICIPAR EN EL EVENTO DE ENTREGA DE BANDA DE GUERRA.							
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
* OFICIO DE PETICIÓN.							
* OFICIO DE AGRADECIMIENTO.							
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>							
FORMATO LIBRE.							
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>					<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>		
<a href="#">NO SE TIENE</a>					NO SE TIENE		
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>							
NO REQUIERE							
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
ROGELIO CRUZ MORENO		LINEA DIRECTA(476)7437801 CONMUTADOR (476)7447800 EXT. 1161		<a href="mailto:educacion@sanfrancisco.gob.mx">educacion@sanfrancisco.gob.mx</a>			
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>				
48 HORAS			Afirmativa Ficta	<b>NO</b>	Negativa Ficta	SI	
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>					NO TIENE		

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO TIENE
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
GRATUITO	GRATUITO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
ÚNICO		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
* QUE LA INSTITUCIÓN PERTENEZCA AL MUNICIPIO. * ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	
AREA O DEPARTAMENTO	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	
DOMICILIO (S)	C. MANUEL DOBLADO #119, ZONA CENTRO	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HORAS		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	BLVD. CAMINO OJO DE AGUA 1100-B	
TELÉFONO (S)	LINEA DIRECTA (476) 7447847 CONMUTADOR (476) 7447800 EXT. 2104	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	EJIDO BARRIO DE GUADALUPE	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	LINEA DIRECTA (476) 747847 CONMUTADOR (476) 7447800 EXT. 2104	<a href="mailto:contraloria@sanfrancisco.gob.mx">contraloria@sanfrancisco.gob.mx</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NO REQUIERE		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
MTRA. MA. ELVIA MARGARITA YÉPEZ GARCÍA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		